

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DÍAS
Martes, Jueves y Sábado
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR — SEBASTIÁN B. TORRES

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

EL CLAMOR PÚBLICO
Exposición de Paysandú

Discurso del Presidente de la República

Señores:

La solemnidad á que he sido invitado y á la que me he apresurado a acudir para identificar mis patrióticas aspiraciones con las vuestras, en una hermosa manifestación del afán con que nuestro país quiere aplicar sus actividades á las fecundas tareas del progreso. Yo, que he vivido muchos años en el seno de las oposiciones á gobiernos arbitrarios y nada escrupulosos en el manejo de la fortuna pública, sé que no fué un censurable espíritu anárquico ni una avidez insana de lucros personales, el móvil poderoso y violento de nuestras hondas perturbaciones. Eran ideales de justicia, anhelos de honesta prosperidad, ambiciones de adelanto y dignificación nacional, que no podían dar sus óptimos frutos, ni crecer, ni brotar dentro de una atmósfera de arbitrariedad y deshonra. Habla que purificarse esa atmósfera, y el ardiente esfuerzo que era necesario realizar, no se semejaba en nada á las labores de la paz destinadas entre nosotros á ser generosamente retribuidas por la benignidad del clima y la feracidad del suelo.

Hoy se entonan himnos al trabajo, se celebran fiestas para honrarlo y estimarlo; la esperanza de días bonancibles para la patria se acalora y agita en los ánimos, y la opinión pública, esa opinión que se elabora por el esfuerzo espontáneo de todas las intelectuales y el instinto de todos los espíritus honestos, no ve ya en los atazamientos avinados contra el poder central, la tonta y vacilante esperanza de regeneración que se acercaba en otras épocas, sino que se dispone a lanzar sobre ellas su anatema calificándolas de verdaderos delitos de lesa patria.

Es para mi altamente honroso que estas tendencias y aspiraciones se hayan desarrollado con tanto vigor en los comienzos de mi gobierno, porque ello denota que mis primeros actos han inspirado confianza á mis conciudadanos y han merecido su aprobación. — Hacer el bien del país y merecer, por tanto esa confianza y esa aprobación, constituirá mi absorción, mi capital alfa de gobernante.

Esta, sin embargo, no será exclusiva obra mía. Yo puedo poner de mi parte la intención, el esfuerzo, cuanto de mi voluntad dependa, — y un ciudadano empeñado en elegir mis colaboradores entre los hombres más probos, más laboriosos y mejor preparados de la República. Pero mis conciudadanos pondrán de su suya el amor al trabajo, el amor al orden, el amor á la libertad. Fruto de nuestras desgracias pasadas, hemos sido víctimas de profundas subversiones de ideas que influyeron sobre nuestra conducta cívica. Hay que cerrar el paso

á esas subversiones para que ni el orden moral ni el material sean alterados. Subordinemos los intereses parciales al interés nacional; recaiga sobre las transgresiones de esta norma de conducta la más severa condenación pública, y suprimiendo así todo peligro de que sea perturbado, consolidaremos el funcionamiento regular de las instituciones.

No debe ser considerada como un mal la existencia de partidos políticos que se disputen con más ó menos aclaramiento el predominio en la dirección de la República. Dentro de la natural imperfección que nos impide percibir la verdad bajo todas sus formas y nos induce con frecuencia al error, llevándonos así á la anarquía del pensamiento y de la acción, es un bien que se constituyan grandes agrupaciones de hombres, armados sus ideas y sentimientos y determinen sus programas de conducta. Esas agrupaciones proclaiman un fin y se lo proponen realmente: el bien de la asociación superior que las comprende: la patria. Disienten sobre los medios que conviene aplicar, sobre los procedimientos que es necesario seguir; pero son idénticas la dirección del esfuerzo, la aspiración que la guía y la emulación que lo acentúa.

Podrían ser comparadas á hijos cañeros que se disputaran el derecho de servir á la madre, empleando los medios que cada uno de ellos considerara más adecuados para servirla mejor. Y de esta lucha, de estas emulaciones, no pueden resultar más que el progreso y el bienestar general, ya que tan generosos propósitos no se realizan sino mediante el prolífico estudio de las necesidades públicas y la activa satisfacción de esas necesidades.

La existencia de los partidos debe considerarse como necesaria y conveniente. El mal radicaría en el olvido de sus altos y hermosos fines, si se sustituyese por ejemplo al amor de la patria, que debe ser el objeto de todos nuestros anhelos cívicos, el amor á la colectividad en que militamos, que no debe ser considerado sino como el medio de realizar esos anhelos, y si la alta y generosa ambición de trabajar por la felicidad y la grandeza nacional, se sacrificara á un espíritu inconfesable de ficción. La colectividad política que tal hiciera se convertiría en un peligro para el orden público, en una amenaza para todos los intereses superiores, y debería ser energicamente combatida, no sólo por sus adversarios, sino que también por sus propios elementos componentes, á fin de hacerla entrar en el eje de la legalidad y de su deber.

Yo soy hombre de partido. Lo soy, porque en la colectividad política en que estoy afiliado veo un poderoso medio de hacer la felicidad pública. Pero, por esto mismo, he luchado siempre contra las tendencias subversivas que en ella han surgido, cuyo triunfo habría desnaturalizado su fin y su carácter. Mi actuación en la prensa en los clubes y en los cargos públicos que he desempeñado, dan fe de mis palabras. Y no concibo que pudiera ser de otra manera, pues no puede haber dentro del país un interés super-

ior al del país mismo, ni un deber más imperativo para el ciudadano que el de realizar ese interés.

Tampoco veo enemigos irreconcilia-

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.00
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

nor González Lerena á los diputados Oríque y Viana.

Inmediatamente los padrinos celebraron una conferencia abordo del vapor. Los padrinos de González Lerena manifestaron que tenían encargo de pedir el retro de las ofensas ó una reparación por las armas. Los padrinos de Smith contestaron que de acuerdo con sus poderes no podían discutir siquiera la cuestión ofensiva, y que por consiguiente estaban a las órdenes para la reparación.

Los padrinos de González Lerena agregaron que su aliado tenía el derecho de elección de armas por ser el ofendido, a lo que contestaron los padrinos de Smith que tenían encargo de no hacer cuestión sobre ese punto.

Entonces los Sres. Oríque y Viana propusieron dos tiros de pistola á vueltas pasos y á cara vuelta, en un sitio de su elección.

Los doctores Rodríguez y Gil aceptaron, haciendo notar que convenía realizar el duelo en una isla del Uruguay.

Inmediatamente consiguieron pistolas, botes para trashedarlos etc.

En este estado los diputados Pérez Cuarro, Martorelli, Britos y otros resolvieron intervenir en el asunto pidiendo a los padrinos de los duelistas someteran la cuestión á un tribunal de honor formado por los presidentes de ambas cámaras y una tercera persona que aquello designaran.

El temperamento fué aceptado, después de un cambio de ideas con los respectivos aliados, firmando este mañana el acto correspondiente por la cual el asunto queda enteramente sometido á aquellas personas, quienes no solamente tratarán la cuestión de forma sino que fallarán sobre el fondo del asunto, poniéndole término.

PRIMERO UNA COSA

DESPUES LA OTRA

Al estimado colega «El Pueblo» no le ha sentado bien la manifestación de simpatías que más de doscientas personas de arraigo, y no cienuenta, como equivocadamente dijimos en el número anterior, han hecho a los señores Juez Letrado y Actuario, y a falta de mejores argumentos de censura, dice que no es con firmeza con que el doctor Benvenuto y su actualicio deben responder á las acusaciones contra ellos formuladas, sino con la aprobación de sus actos.

Es esto, en efecto, una gran verdad; los cargos no se levantan con manifestaciones más ó menos estremecedoras de simpatía, pero si no levantan cargo si ni hacen buena ó mala, una mala ó buena causa, en cambio tienen la virtud de poner en evidencia el aprecio ó el repudio hacia personas ó cosas.

Los acusadores de los prebiches funcionarios dijeron que estos eran generalmente malquistos en la sociedad minuana, y la manifestación de que han sido objeto demuestra todo lo contrario.

Ahora solo falta evidenciar la falsedad de la otra columna — el desbarajuste imperante en el juzgado letread — y no creemos pecar de temerario en afirmar desde ya que, como en la otra, saldrán victoriosos los acusados de la prueba por ellos mismos solicitada.

Asociación Rural Minuana

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA INDUSTRIAL

PREMIOS DE LA CAL

(Continuación.)

Dels Llana y Cal, José Pastorino

EL CLAMOR PÚBLICO

Antonio Vaccaro (hijo)

Ofrece a sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sanguíneas y ventosas, bien sean estas comunes, escarificadas ó corridas, garantizando mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto de dia como de noche acude a los llamados con presteza.

Domicilio: Peluquería y Perfumería Londres, calle 18 de Julio, frente a la fotografía Salgueiro.

Nota:—Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente á flebotomía.—MINAS.

Benito Bonasso, Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Caballati y Sarandí.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo color por sus excepcionales condiciones.

No contundir casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Saúlguero.

Francisco X. Rodriguez y C°.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de ministros, de sacar cédulas de voto de estos, igualmente de mayordomos, como también de cobro de cuentas comerciales, cobro de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de concertar sociedades para distribuir los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las pautillas sus dueños mediante una infima comisión.

Contenido para la dirección de los artistas judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don M. M. Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escritorio Público bien reputados.

Orientando a la vez modicidad en la ejecución de los trabajos.

Escriptorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zalazarri Heos.—MINAS.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Ejecutarse de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escriptorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1º DE MAYO 1800
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Memoria, Encuestas, Esquillas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Estolas—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Estantillón—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 4.00
EXTRAVIENAS
TRES TINTAS
EL CIENTO \$ 3.00

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina: Calle del Olimar 249 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, con gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	
Tamaño de esquina	\$ 2.00
Tamaño de carta	€ 3.00
Tamaño oficio	€ 4.00
Tamaño folio	€ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los clima caídos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMERICA

LA MONRÁDEZ



CRISPULO RODRIGO

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

EDUARDO PASQUIER

ABOGADO, PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



ELIXIR VINO SO

La Quina-Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agrable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, consta el decalvante de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres intermitentes, etc.

EL FERRUGINOSO

es la feliz combinación de ura, sal de hierro con la quina, Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del paro, etc.

Venta: 92, rue Brusset, y en la principal calle de la ciudad.

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—Es el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los ensobres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

Aprobado por
el Consejo
de la
Ingeniería

Montevideo

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973